



ALADYR
LATIN AMERICAN ASSOCIATION OF
DESALINATION AND WATER REUSE

ACCESO AL AGUA POTABLE EN LATINOAMÉRICA. POLÍTICAS PÚBLICAS

Ing. Roberto Olivares– Presidente de la Red Latinoamericana de Organismos de
Cuenca (RELOC)

SOBRE NUESTRO PONENTE



Roberto Olivares. Es Ingeniero Civil con experiencia en el ámbito legislativo, gremial, servicio público y en alta dirección. Desde 1991 ha estado vinculado profesionalmente al sector hídrico, a nivel nacional, regional y mundial.

Dentro de su destacada experiencia, se puede resaltar la participación en el Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Hidráulica (AMH) por tres periodos. Fue Presidente del Comité de Gestión por Competencias del Sector Hídrico de la SEP y del Consejo de Cuenca del Valle de México (CCVM). Se desempeñó como Director General de la Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento de México (ANEAS). Integró el grupo de trabajo para la creación del High Level Panel on Water, de la ONU y el Banco Mundial. En diciembre de 2018 se le distinguió como Gobernador Honorario del Consejo Mundial del Agua (WWC). Fungió como Vicepresidente del Comité Nacional Mexicano del Programa Hidrológico Internacional de la UNESCO (CONAMEXPHI).

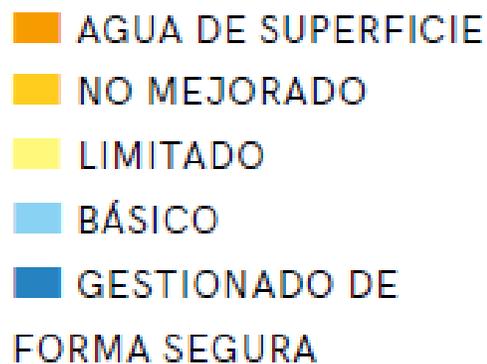
Actualmente Roberto Olivares es Presidente de la Red Latinoamericana de Organismos de Cuenca (RELOC). Consultor para la Organización de Estados Americanos (OEA) encabezando el Proyecto Binacional Regional Framework for Sustainable Use of the Rio Bravo. es Miembro del Consejo Asesor de la Cátedra de Seguridad Hídrica de la UNESCO, por la Florida International University (FIU), Representante en México de ALADYR, entre otras importantes y reconocidas organizaciones.

CONTENIDO

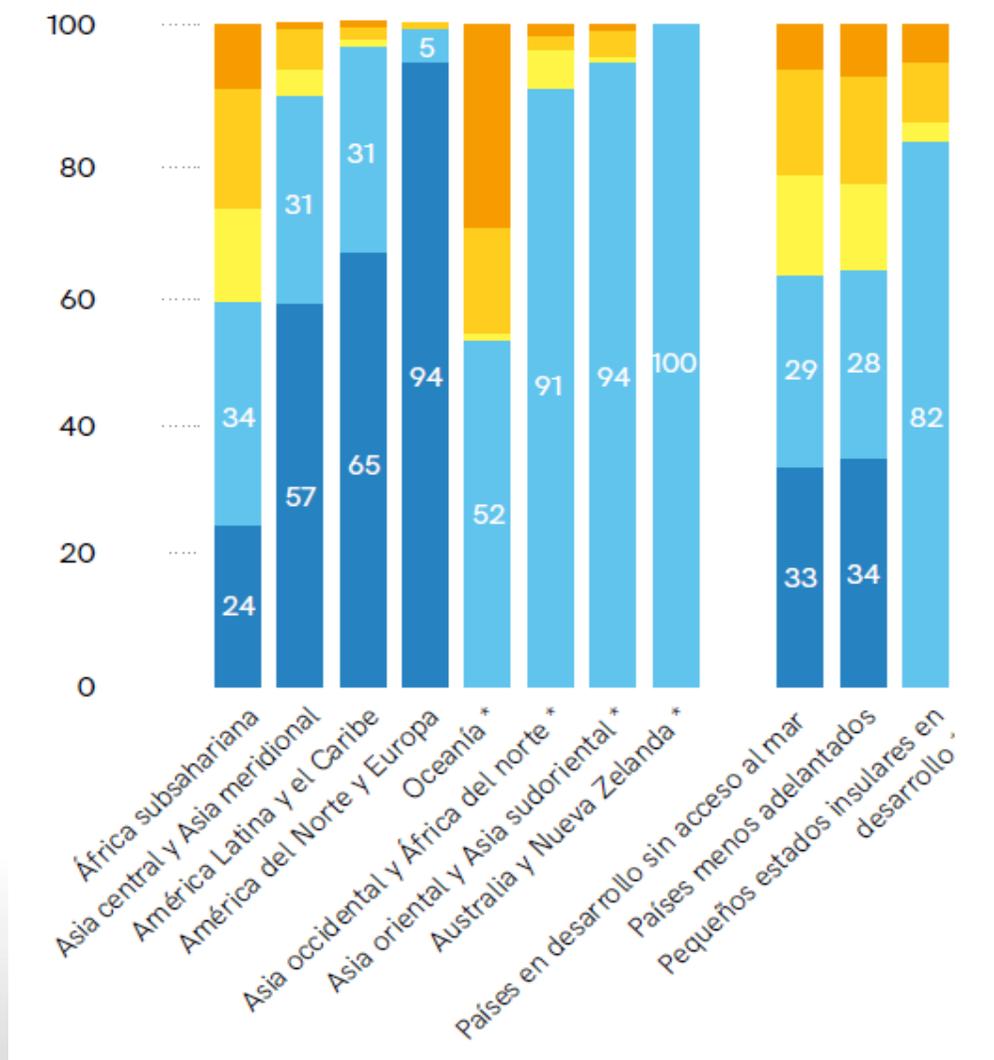
- Situación del subsector agua y saneamiento
 - Problemática común
 - Retos
- Marco legal
- Modelos de gestión
- Factores que influyen en el diseño y aplicación de la política pública
- Reflexiones finales

SITUACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO

COBERTURA REGIONAL DEL AGUA POTABLE



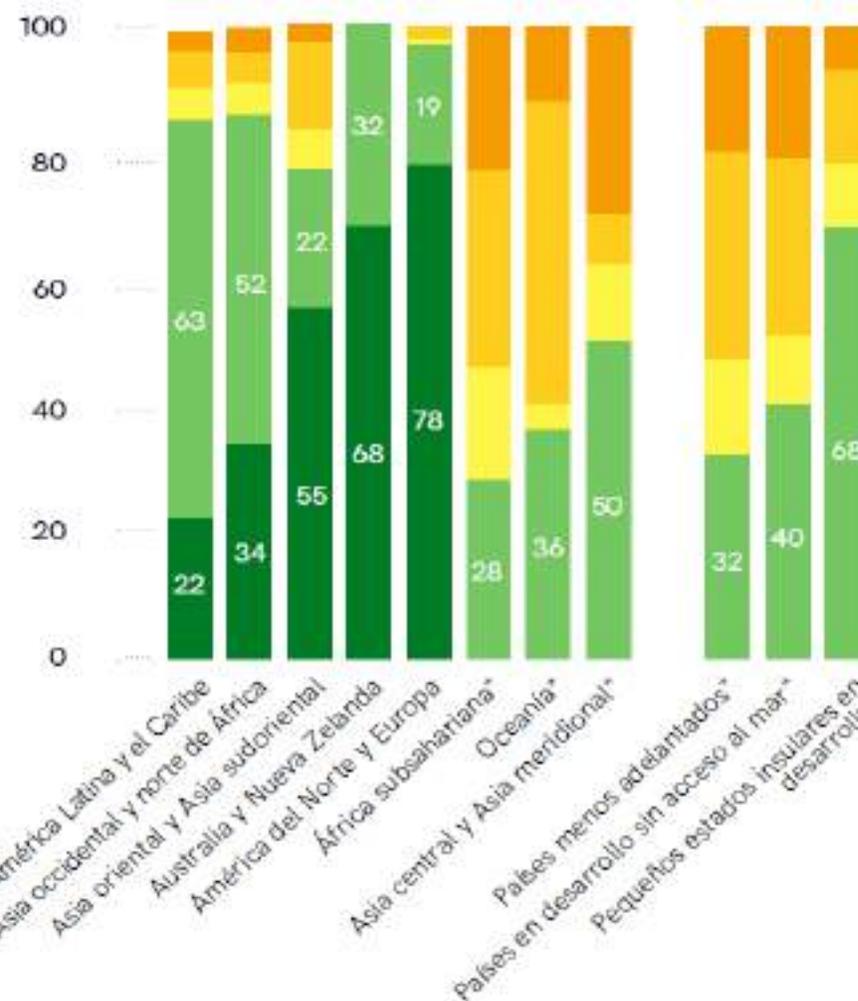
Fuente: OMS/UNICEF/JMP, Progresos en materia de agua potable, saneamiento e higiene: informe de actualización de 2017



COBERTURA REGIONAL DE SANEAMIENTO

- DEFECACIÓN AL AIRE LIBRE
- NO MEJORADO
- LIMITADO
- BÁSICO
- GESTIONADO DE MANERA SEGURA

Fuente: OMS/UNICEF/JMP, Progresos en materia de agua potable, saneamiento e higiene: informe de actualización de 2017



PROBLEMÁTICA COMÚN

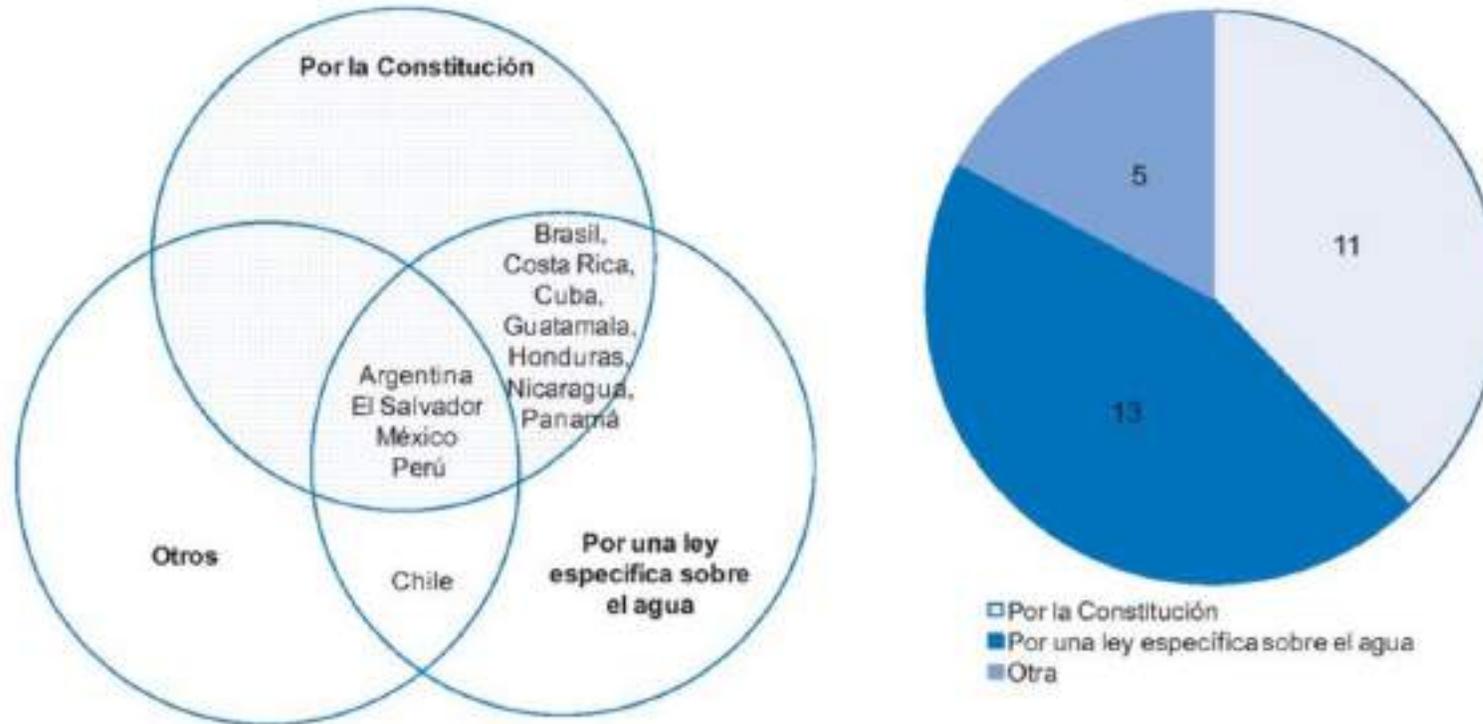
- Servicio de agua no opera 24/7 en muchos países de Latinoamérica y el Caribe.
- Bajos porcentajes de saneamiento.
- Una gran parte de los recursos extraídos se pierde en fugas de las redes de suministro.
- Medición insuficiente o deficiente.
- Tarifas inadecuadas.
- Inversión y subsidios insuficientes para alcanzar la autonomía y autosuficiencia de los sistemas de agua.
- El agua no está al más alto nivel en la agenda de prioridades de los gobiernos.

RETOS

- Crecimiento de la demanda
- Desigualdad en la distribución del recurso en tiempo y espacio
- Disponibilidad real menor
- Ordenamientos jurídicos
- Politización de los servicios
- Infraestructura que sobrepasa su vida útil
- Financiamiento
- Uso ineficiente del agua en diferentes sectores de usuarios
- Insuficiencia de capacidades
- Aspectos tecnológicos
- Cambios en los usos del suelo y asentamientos irregulares

MARCO LEGAL

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LOS GOBIERNOS CENTRALES

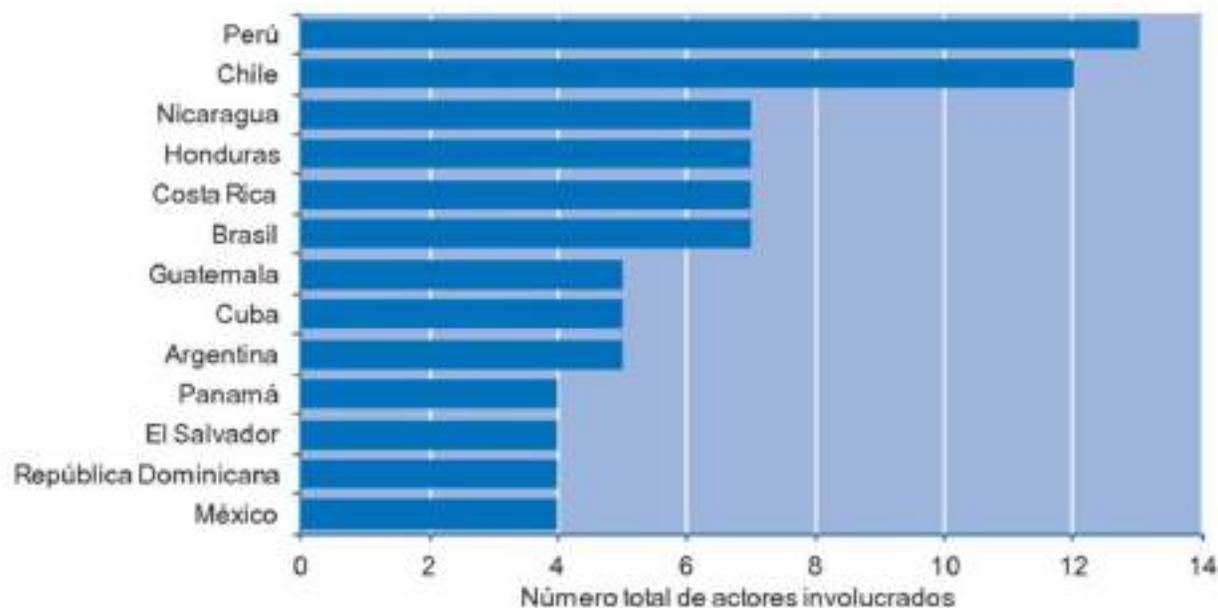


Fuente: OCDE, Gobernabilidad del Agua en América Latina y el Caribe: Un enfoque multinivel, 2012

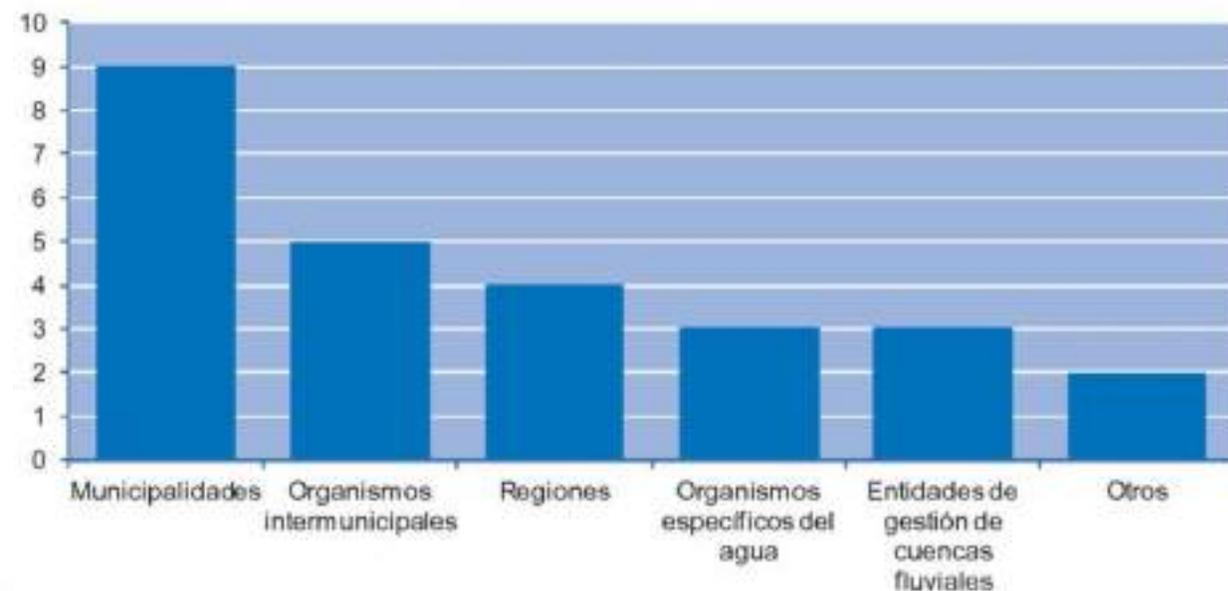
*Nota: para el gráfico fueron estudiados 13 países de ALyC

Del marco legal del país, se desprende el número y tipo de actores que intervienen en el diseño e implementación de las políticas del agua, así como de su reforma.

Número de autoridades que participan en la formulación de políticas del agua a nivel central de gobierno



Diseño e implementación de las políticas del agua
Servicios de agua para uso doméstico



Fuente: OCDE, Gobernabilidad del Agua en América Latina y el Caribe: Un enfoque multinivel, 2012

Gobernanza



MÉXICO

En México, el marco legal del agua se fundamenta en tres artículos de la Constitución: 4°, 27 y 115.

Artículo 4°

[...] Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. El Estado garantizará este derecho y la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines. [...]

Artículo 27

La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponde originariamente a la Nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada. [...]
Sienta las bases para que el Estado regule su aprovechamiento sostenible, con la participación ciudadana y de los tres niveles de gobierno.

Artículo 115

[...] III. Los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes:
a) Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales [...]

Debajo de estos tres artículos, se encuentran las Leyes Generales, Leyes Estatales, Reglamentos, Bandos Municipales y las Normas

MODELOS DE GESTIÓN

MODELOS DE GESTIÓN

- Municipal
- Intermunicipal (entre municipios del mismo estado)
- Metropolitano (asociación de municipios de 2 o más estados)
- Coordinación municipio - estado
- Directamente por el estado
- Privado (concesión)
- Mixto (público – privado)

HACIA UN NUEVO MODELO DE GESTIÓN

- ¿ Cómo poner en marcha una transformación?
- ¿ Cómo superar las dificultades para su implementación?
- Consideraciones: Agua como factor de desarrollo, inversión vs gasto, agua como indicador de pobreza.
- Construcción de un nuevo paradigma de gestión

FACTORES QUE INFLUYEN EN EL DISEÑO Y APLICACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA

FACTORES QUE INFLUYEN EN EL DISEÑO Y APLICACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA

- Las políticas públicas para el sector de agua potable y saneamiento revisten enorme importancia. La formulación de políticas públicas deben asegurar una prestación económicamente eficiente, socialmente equitativa y ambientalmente sustentable de los servicios de agua potable y saneamiento.
- Para ello, como afirma la CEPAL, las prioridades gubernamentales son muy importantes, dado que las prioridades políticas se reflejan en el presupuesto del Estado; sin inversión para expandir la cobertura y promover la eficiencia de los sistemas de agua, no se materializarán sus efectos positivos en el desarrollo de un país.

FACTORES QUE INFLUYEN EN EL DISEÑO Y APLICACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA

- Una política pública orientada a mejorar la prestación de los servicios puede revertir los costos por salud, por gastos en la provisión de nuevas fuentes de agua, o por gastos en subsidios y transformarlos en beneficios en materia de bienestar, eficiencia en el uso de los recursos hídricos, desarrollo agrícola, comercial y turístico, entre otros.
- Acorde a la CEPAL, existen diversos factores externos, no propios del sistema de aguas y la localidad en que opera, que pueden influir en la formulación de políticas públicas, tales como: (1) Contexto macroeconómico (que incide en la inversión en el sector y en los gastos de operación y mantenimiento); (2) Pobreza (tiende a encarecer la ampliación de la cobertura y la prestación de los servicios, y dificulta la implementación de tarifas socialmente sustentables); (3) Calidad institucional y gobernanza; (4) Prioridad del sector.
- Ello, aunado a los factores domésticos en cada país, presenta un reto regional de amplia magnitud.

FACTORES QUE INFLUYEN EN EL DISEÑO Y APLICACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA

- La mayoría de los países de la región han desarrollado reformas sectoriales importantes, empezando por la creación de marcos normativos.
- Si bien este paso resulta necesario, no es suficiente para dar solución a los problemas que se enfrentarán en la etapa de implementación.
- De aquí que resulte esencial que el esfuerzo no se centre solamente en los aspectos normativos —que definirán el marco de acción—, sino que se continúe con la planificación y, sobre todo, la implementación de la misma en el largo plazo.
- No se debe soslayar que el contexto institucional estable y la calidad del aparato estatal ayudarán en este proceso asegurando la capacidad de implementar las políticas públicas complejas (regulación, subsidios, etc.) que se requieren para reducir los costos y fomentar la eficiencia.

REFLEXIONES FINALES

REFLEXIONES FINALES

- El esquema actual de los servicios de agua potable y saneamiento es obsoleto, inadecuado y pone en riesgo la gestión urbana sostenible y equitativa.
- Se requiere un nuevo modelo de gestión que revierta estas anomalías y que permita el desarrollo de territorios y ciudades de México y de América Latina.
- Entre las soluciones e iniciativas para mejorar el desarrollo de los países, se requiere de la presencia tecnológica que complemente un nuevo modelo de gestión, un régimen jurídico adecuado, las inversiones necesarias y la gobernanza, para la gobernabilidad del agua.
- El éxito de las políticas públicas y sus instituciones pasa por diversos factores, como pudimos revisar; sin embargo, es innegable que pasa, principalmente, por el cumplimiento de los roles de los actores del agua.
- La regulación debe posibilitar la participación público privada y alentar la inversión en el subsector agua potable y saneamiento.

GRACIAS POR SU ATENCIÓN!

Roberto Olivares
**Presidente de la Red Latinoamericana de
Organismos de Cuenca (RELOC)**

roberto.olivares120915@gmail.com



RELOC | RELOB